



INSTITUTO SALVADOREÑO  
DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

San Salvador 21 de enero 2020

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

TIPO DE NOMBRAMIENTO AD HONOREM DE OFICIAL DE INFORMACION  
ACUERDO:

ACUERDO PRESIDENCIAL 07/2020

CONSIDERANDO:

- Que actualmente no se cuenta con Oficial de Información.
- Que es necesario contar con el Oficial de Información, a fin de darle continuidad a los procesos en trámite y darle fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la información.
- Que el Licenciado Jaime Esaú Rivera Ferrer, se ha desempeñado la función de Oficial de Información Ad- Honorem, desde el día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve.

POR TANTO, SE ACUERDA:

Darle continuidad al nombramiento del Licenciado JAIME ESAU RIVERA FERRER, Técnico Jurídico, como Oficial de Información ad Honorem en el plazo de los próximos dos meses, mientras se nombra a la persona que ocupará dicho cargo en propiedad.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado

Presidenta

